

LA CAMPANA DEL ANDARAX

UNA CIRCULAR

El representante de las Juntas de Fomento organizadas con motivo de la gravísima crisis que sufren los pueblos del Andarax, ha dirigido la circular siguiente a los restantes pueblos de la provincia:

«Cumpliendo el encargo recibido en el mitin de Instinción, encaminado a que en todos los pueblos se constituyan juntas populares con tendencias y fines análogos a las creadas en los pueblos del Andarax, bajo la denominación de «Juntas de Fomento», para que en día no lejano y unidas todas ejerzan una saludable influencia en los destinos de Almería, invito a usted, por un relieve social y significativo en esa localidad, a que con la urgencia posible convoque a los vecinos de la misma a una reunión en la que deben quedar nombradas las personas que han de componer la «Junta de Fomento» de ese pueblo, levantándose del acto: acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares tendrá usted la bondad de hacer que llegue a mis manos.

Recomiendo mucho que para los puestos de esas Juntas, que realmente han de ser populares, se elijan personas que no ejerzan cargos de autoridad, y que a ser posible, las elegidas se encuentren alejadas de la política militante. Con especialidad, el presidente ha de ser hombre neutral para todas las opiniones. Los demás cargos, cuando recaigan en políticos de acción, se procurará que sean repartidos por igual entre todas las tendencias, para que resulte ponderación de fuerzas. Debe darse preferencia a la juventud, presidida por los años.

Una vez constituidas las Juntas locales de una comarca unida por intereses comunes, ya se referían a carreteras, ferrocarriles, cultivos, etcétera, se formará con sus presidentes una nueva Junta que se denominará «Junta de Fomento Regional»; con los presidentes de las Regionales se constituirá la «Federación de las Juntas de Fomento de Almería».

Las Juntas locales serán autónomas en cuanto se refiera a mejoras parciales de su localidad; se subordinarán a las Regionales en lo que sea común de la comarca, y ambas se someterán a los acuerdos de la «Federación», en lo que atañe a la provincia.

Cuando se constituyan las dos primeras Juntas regionales, ambas unidas, formarán la «Federación», a la que se irán adhiriendo las demás regionales a medida que se vayan organizando.

Unos estatutos establecerán el funcionamiento de las Juntas en sus tres categorías. En mítines locales y regionales se tomarán los acuerdos que han de llevarse a la «Federación».

La creación de estos organismos responde a la necesidad de crear grandes masas de productores, que por su calidad, por su número, por los valiosos intereses que representen, hagan presión en el ánimo de los gobernantes y llamen su atención hacia Almería, tan abandonada siempre de los altos Poderes del Estado.

Apelo al patriotismo de usted para la consecución de los altos fines que persigo, y con gracias anticipadas me despido a usted atento S. S.

El representante de las Juntas de Fomento organizadas.—EMILIO ABAD PÉREZ.
Almería 9 de Diciembre, 1910.

la cultura exige, y que la alteza del común deseo, que solicita el concurso de todos, ó sea el deseo en que están representadas las mejoras que la provincia almeriense reclama con justicia indiscutible, impone.

Ante todo, por encima de todo, con preferencia a todo, aquí se rinde fervoroso culto a la pasión y al sectarismo, y en los altares donde el sectarismo y la pasión venerándose, no es posible que se puedan consagrar uniones de agraviados, maridajes de fuerzas que son contrarias y por efecto de los medios que emplean para combatir, al iniciarse unas y al tener que aceptarlos, otras, marcan entre ellas distancias irreductibles.

Por todo esto, parecemos que demandaba un período de preparación, que suavizase tamañas asperezas; esa noble labor que la circular anuncia; parecemos que antes de arrojar la semilla que tan hermosos frutos pudiera producir, se ha debido hacer cuanto procediese para que sobre la bandera de las parcialidades ondease victoriosa, tremolada por todos los elementos de lucha que en el país existen, la del venerando hogar almeriense.

No quiero decir lo que exponemos, sin embargo, que no merezca toda nuestra simpatía el propósito que en la circular vislumbra. De tal modo la tiene, que solos ó acompañados, batallaremos sin tregua por las satisfacciones que deben darse a las justas necesidades y a las aspiraciones legítimas de esta provincia, tan inicuamente olvidada.

Nos concretamos a esbozar un recibo, nacido acaso de nuestro ferviente amor a esta hermosa tierra, sin otro fin que el de que se procure desvanecerlo por quienes desarrollen el plan que en la circular repetida indicase.

CRÓNICA MADRILEÑA

El camino de la nube

El señor Canalejas quiere y no puede. Desearía el meter en cintura a todo el mundo, a los altos, a los bajos y a los medianos; querría él que en todo, pecho español se levantara un altar a la ley, y que rindiesen ante él sus mejores ofrendas todos los ciudadanos. Le indigna el continuo injuriar y calumniar a hombres que él tiene por honradísimos, y los golpes que se asestán a instituciones que él considera intangibles. Querría evitarlo todo, pero su pasado se lo impide. El se sumó a todas las rebeliones. El simpatizó con todos los desafiadores. El tuvo una gran timidez para rechazar otras injurias y otras calumnias. El opuso al mañero, amparador de la ley, la dinamita, instrumento de la iniquidad; qué pudo hacer ahora sino lamentarse, quejarse, a lo sumo derramar una lágrima y consentir que injurien, que calumnien, que socaven las plumas, actuando a manera de pica, los cientos del orden social.

Los indignan los ultrajes de que en el Parlamento y en la Prensa se hace diariamente objeto a la verdad. Los conservadores dicen que está con ellos la opinión, cuando es cierto que la opinión los desdienta. Los liberales dicen que su conducta responde a inspiraciones del público sentir, cuando es evidente que ese público sentir tiene para ellos odio ó desprecio. Una parte de la Prensa quiere crecerse como vestal pudorosa que mantiene vivo el fuego de los grandes ideales, cuando es órgano de pasiones y de intereses políticos. La opinión existe. Son eco de ella, casi siempre doliente, los obreros del campo y de la ciudad; las clases mesocráticas que no pueden vivir, las familias que tienen que emigrar, los contribuyentes que dejan sus hereditades en las garras del fisco, los que piden justicia y son ultrajados, los que quieren administración y son ofendidos; la masa, en fin, que cree y reza, porque ama, y la que por no creer y orar, odia.

¿Pues todo eso está frente a los liberales, contra las ficciones que nos pierden y las mentiras que nos envilecen, y desea el cambio radical, completo, algo que represente más que la limpia de hojas secas y de ramas torcidas; quiere renovar el fondo y plantar otro árbol a la sombra del cual puedan desenvolverse las instituciones monárquicas con todas sus consecuencias, ó los principios de la democracia adulta con todas sus derivaciones.

Y en este terreno está y seguirá planteada la batalla, y con Canalejas ó sin Canalejas, con los farantes ó contra los farantes de la revolución, la tempestad seguirá forjándose. Se despondrá el rayo? Los partidos liberales lo atraen. Y es lo posible, que si el caso llega, no sirvan pararrayos, ni paraguas.

MIGUEL PENAFORTE.

Riña sangrienta

Un herido grave

Ayer, próximamente a las cinco de la tarde, arribó a nuestro puerto un barco de pesca conduciendo un hombre herido. Especialmente por parte de aquellos, que como nosotros, pueden contribuir con una buena fe, sin bastarlas miras, sin provecho de ambiciones personales ó de bandería, al éxito de finalidades que si en la apariencia entrañan patrióticos anhelos, maledades por los nefastos vicios de nuestra política al uso, pueden convertirse en medio que aliene la victoria de quienes antes que a los generales beneficiarios, atienden a los de la parcialidad en que figuran afiliados.

Sugiero estas observaciones a la forma en que se plantea en nuestra provincia, y particularmente en la capital, la defensa de los ideales por que unos y otros abogan; nos la sugiere también el trato dominante entre los que batallan, que de claridad sin entusiasmos, definido con la debida claridad, no es noble, no es hidalgo, no se aviene a los comendamientos que

orificio de entrada cerca del pabellón de la oreja derecha, y el de salida junto a la comisura surco-mento labial izquierda, habiendo surtido el proyectil la lengua, arrancando un colmillo.

También le curaron una herida con orificio de entrada en la parte superior y media del muslo derecho.

El facultativo calificó de grave el estado del paciente.

Del hecho se dió el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

DE NUESTROS POETAS

De un viejo Magis...

De un viejo Magis...
Leyendo su tesoro,
Un viejo libro de oro,
Dormido se quedó.

Al labio miel hurtando,
Estos versos, Horacio,
Por el aire sembró,
Oh amada Iberia,
Luz de la vida mía,
Que el incendio abrasó!
Oh raras y preciosas flores,
Que el fuego devoró!

¿Quién volverá la calma,
Derramando en el alma,
Su navísimo licor?
Ríos, arroyos, oh fuentes de luz pura,
Oh fontana oculta en la espesura,
Que mis sed apagó!

¿No tengo ya un amigo
Que beberá conmigo
El cáliz del dolor?
Oh libros, comedores de mi vida,
Como fuisteis curando la honda herida,
Que el desengaño abrió!

Pray Juan de los Angeles,
Oh paz del corazón, a qué
Por su lino lúcido sembrado de rosas,
Y correr un río de piedras preciosas,
Y era música el son!

Con su mano de grano,
Arrojando el sol,
Los montes destiñan balsámicos olores,
Luchan tocas de raso las arrogantes flores,
El día amanece,

Un canchuto canchuto,
Su luz lo desperdicio,
Y al alzar la cabeza encanecida,
Cualquiera en la hoja carcomida,
Cuanta pedruzca halló la vida,

Hugo Moreno

ANALOGÍAS

Psicología de don José Canalejas.

Admiro a don José Canalejas y me duele como el niño admira el castillo de fuegos artificiales, y mi entendimiento aturrido por las inefables manifestaciones amorosas de Canalejas, quisiera haber aprendido a hablar para alabar la flexibilidad del cerebro etéreo de don Pepe.

No creas, amado lector, que soy modernista; antes al contrario, tengo tal ojeira a esta plaga de langosta literaria, y pareceme cosa tan sucia y afrentosa imitar estos escribidores, que si don Pepe me abonara el deseo de ejercer funciones de gobernante, en vez de emplear mi conato y fuerza ideando cánticos y otras baratijas de buhonería política, me entregaría en cuerpo y alma a la noble ocupación de poner cabo al desenfreno de estos mocicos-hebeyes, y aunque fuera pisando la raya de la crueldad, los convertiría en escóvalos. Para que nadie eche a mala parte mi digresión espádre el término etéreo.

Afirmar los tratados elementales de física que los líquidos toman la forma del recipiente en razón de la movilidad molecular que los caracteriza; pues bien, el cerebro del Presidente de Ministros traspasa los límites de esta propiedad, en tal grado, que sería descaído de lesa verdad decir que tiene el medio hecho agua. Este cerebro monstruo no solo superza en inestabilidad a los líquidos, sino que tiene menos cohesión que los gases, y si posible fuera someter la masa encefálica de don José al análisis químico, veríamos con grata sorpresa que una molécula cerebral de este prócer llenaba las esferas huecas de la política española con más rapidez que una disolución de anhídrido sulfuroso apesta el aire de un recinto cerrado. Es por tanto una sinrazón afirmar que don José tiene la cavidad craneal llena de humo. El señor Canalejas tiene la esfera etérea, esto es, asmejable a ese fluido hipotético insípido, incoloro é imponderable que lo mismo conduce calor místico, que electricidad antirreligiosa, luz de sentencias evangélicas que movimientos de incredulidad.

La persona de este prócer político es incompereble, clásica, multiforme. No sé si poseerá los dones de telepatía y bilocación, pero a fuer de sincero, menester es confesar que es un prodigio de fuerzas amorosas. Su pan-ego todo lo llena, y como el filósofo de la India, sentado en la cénaga del Ganges gime en el viento, duerme en la flor, armanra en el arroyo y lo fulgura en las almaras, del mismo modo don Pepe sentado en el banco azul discute los presupuestos, descansa en las huelgas, chira con los periodistas, almuerza con los ministros y su voluntad con dominio despótico mueve las choquezas de Merino, la triscabilidad de Calbetón y hasta el sable del guardia municipal. Es así como el almirante de los estóicos que comovía el universo y trazaba leyes fatales a todos los seres, desde el astro hasta el rabe del humilde canel. No está muerta en mí la esperanza de que se acerca el día en que se anunciará con grandes cartelones la levitación y los fenómenos de sonambulismo de don José, juntamente con esotras maravillas

de estirarse hasta tocar los astros, esfamarse, atravesar los cuerpos opacos, hurtarse a los ojos de todos, adelgazarse hasta salir por el ojo de la cerradura, y escaparse por la chimenea montado en una escoba. Es un prodigio de fuerzas amorosas.

Era ya hora que las cinco partes del mundo y las tierras polares conocieran este fenómeno de verbosos y logomaquia. Protágoras, víctima de la persecución religiosa, Gorgias, Diágora de Melos, Hipias de Elis, Trasímaco de Calcedonia y todos los sofistas griegos se quedan tanzados al lado del ilustre rival de Menéndez y Pelayo, y creo a ojos cerrados que muy pronto veremos a don Pepe con aire majestuoso y vestido con justillo de púrpura y capa de Tesalia, pasearse por el Retiro cortejado por la turba de sus admiradores defendiendo el pro y el contra de los problemas más áridos. Dice la Biblia que si Canalejas demostrará que no. Afirmar el dogma católico, Canalejas negará. El mismo principio de contradicción, columna y sosten de la filosofía, en manos de don Pepe se trocará en frágil prisma que descompondrá la nítida verdad en siete colores, y lo que es rojo aparecerá verde, y la nación española será rica en agricultura y comercio, tendrá religiosos sin comunidades, hará sol y lloverá simultáneamente, y el propio Canalejas sin cambiarse el bigote y los lentos será tradicionalista, constitucional, republicano, alabardero, húsar y lacayo en una sola pieza. Puede darse portento de más cuantía? Gracias a don José, el hombre de las formalidades y de los distingos, Occam, Warron, Durando y todos los normalistas quedaron sepultados en el olvido.

Si menoscabo de la verdad podemos decir a boca llena que don José Canalejas es el escamoteador de la verdad. Arrogante y nifano en la tribuna, echando palabras por la boca a borbotones, a chortretadas, pareceme el predestinado que despojado del traje de Meffistofeles arroja cinta por la boca. Los hijos de su entendimiento, que por sus tendencias poco bíblicas, debían salir como los de Pablo Iglesias, con blusas, alpagatas, trufos, sin gorra y con la lata de coillitas en la mano, los adorna con el ropaje del bien decir, los engalana con las joyas de la oratoria, y aparecen atildados, elegantes, cortesianos, pero guardando bajo aquel disfraz una médula gangrenada por la influencia de ideas libertarias. Antes de empezar la discusión debía sentar la siguiente premisa: «Veis la verdad de mi proposición, pues se convertirá en agua de borrajas». A continuación empiezan los equívocos, y sigue la perifrasis, y empieza a desvanecerse, y concluye por desaparecer englobada en el sofisma. Las artes dialécticas y retóricas jamás encontraron tan paladín egregio. No obstante, a modo de epílogo le recomendamos a don José Canalejas y Méndez la meditación de dos sentencias célebres; una de Napoleón III: «El partido que no sabe triunfar más que con equívocos es asaz impotente»; otra de Guizot: Nada es tan nocivo a los pueblos como que queden satisfechos de solas palabras y apariencias.

JOSÉ MARÍA DE LA PAZ.

En cuarta plana publicamos:
Revista de mercados.—Registro civil.—Opción para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Boletín religioso.—Anuncios.

CRÓNICA DE MODAS

LOS TRAJES DE LUTO

Los vestidos de luto tienen, desde luego, la misma silueta general que los que no lo son; pero constan de líneas más sencillas, y no hacen alarde ninguno de llama la atención ni en hechura ni en adornos.

No es conveniente hacer uso de crepones baratos por una mal entendida economía, pues en poco tiempo se ponen pardos, pierden el rizado y se deshuelcan. Vale más y cuesta menos, comprarlos de buena calidad, y si no se dispone de grandes recursos, es preferible elegir una hechura que no exija mucho crepón.

Las telas con que este se combina son finas y flexibles, como la generalidad de las lanas hoy de moda; las más usadas son la vicuña, la jerga de canutillo menudo, la chervotte y el cachemir de la India.

Si el luto ha de ser largo, es conveniente elegir para hacerse el vestido una tela cuyo revés sea poco acentuado para que sea posible volverlo cuando el derecho haya adquirido brillo ó fuerza de uso. Por brillar no se lleva el paño liso, y los paños mates, como el paño terciopelo, son demasiado gruesos y rigurosos y no hacen buen maridaje con el crepón.

Cuando el luto no es ya tan riguroso, puede desecharse el crepón y substituirse con otros adornos, bien de seda ó terciopelo, si el traje es de vestir, ó de vuela de lana negra, y aun de la misma tela del vestido, si se desea usarlo continuamente para acabar de gastar. Está asimismo admitido dejar el crepón, pero aclarándolo con un chello ó con un viso blanco, y si está en franjas puede cambiarse por seda ó terciopelo, y si se quiere por trencillas, galones ó bordados de cola de rata, lo que da al traje un aspecto muy nuevo.

Los rizados de crepón liso, ya casi no se usan, pero sí se ven (y dan una nota muy original al traje) chellos de crepón blanco sobre pecheros de crepón negro con viso blanco, y los puños de crepón blanco. En el escote dice muy bien un bis de crepón blanco ó de gasa espesa; pero es de necesidad que el crepón conserve su blancura; para conseguir lo cual, sobre todo en los puños, se hace necesario renovar con alguna frecuencia. En algunos chellos se combina el crepón blanco inglés arriba, cubierto con galón calado de pasamanería, con el crepón negro abajo, bordado ó plegado.

En favor de los niños se dificultan las más severas reglas del luto. El luto clásif-

co en ellos, es el blanco absoluto, hasta los seis, los ocho y aun los diez años. Pero no hay muchas madres que se permitan el lujo de vestir de blanco a sus hijos hasta esa edad, pues no resulta barato, y en este caso, es un gran recurso el gris, hasta para lutos rigurosos, pudiendo elegir entre la gran variedad de sus matices, desde el gris casi blanco hasta el que ya toca en negro. Esto no quiere decir que no pueda vestirse de negro a los niños; pero siendo así hay que poner gran cuidado en elegir hechura que les sienta bien.

Los pañuelos de luto tienen cenefas festoneadas en negro, igual que las cifras. También se llevan, en vez de estas cenefas, con un jareton ó vainica salpicado de florecitas ó de lunares negros, y otras veces se borda de negro solamente un ángulo del pañuelo.

En el primer período del luto no están admitidos de ningún modo los pañuelos blancos con puntilla de encaje.

En el medio luto, el pañuelo ya puede ser blanco, blanco y negro, malva ó violeta.

FLORANGEL.

MINERÍA

Escrito de oposición

Don José Muñoz Laserna, dueño del registro minero titulado «Carrera larga», número 31.559 del término de Gérgal, ha presentado un escrito de oposición, contra el expediente número 31.548 titulado «Carrera Larga», de igual término, de don José Santisteban González.

Devolución de edicto

El alcalde de Escullar, ha devuelto a este gobierno civil después de haber estado expuesto al público sin que se halla hecho reclamación alguna un edicto sobre la propiedad de veinticuatro pertenencias mineras con el nombre «El Segundo Abión», número 91.490, del término de Escullar, solicitadas por don José Ortuño Ortuño.

Registros

Don Antonio Muñoz Pérez, vecino de esta capital, ha presentado dos escritos en este gobierno civil solicitando las propiedades de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Chañeclair», número 31.600 del término de Cuevas y el mismo número de pertenencias en igual término con el nombre «La francesa», número 31.601.

Para el Gobernador

Las tabernas

El señor Pérez Gironés, a cansa sin duda del poco tiempo que lleva entre nosotros, debe ignorar el incalificable abuso que en Almería viene cometiéndose con un descaro inaudito, en lo que se refiere a la hora del cierre de los establecimientos de bebidas.

Aparte de que para los taberneros de Almería, la ley del descanso dominical aún no se ha promulgado, en los días laborales raro es el puesto de bebidas que no despacha al público a la una, a las dos y hasta las cuatro de la mañana.

Taberna hay donde no se limitan a expender descaradamente copas al público, a las horas que indicamos, sino que de vez en cuando obsequian al veedorario, con este no tuviese derecho al reposo, en la que no falta el insustituible guitarrero, el consabido cantar por lo jondo, y los entusiastas aplausos y olores del alcoholico coro.

Mientras tanto, la policía, que no puede alegar ignorancia en este asunto; por haber recibido ya frecuentes quejas, continúa impasible, los vecinos que tienen la desgracia de habitar cerca de alguno de esos garitos, se lamentan con indiscutible justicia, y el buen nombre del gobernador padece las consecuencias del inexplicable proceder de aquella policía.

Nosotros, cumpliendo lo que efectuamos al señor gobernador cuando éste hubo de pedirnos nuestro modesto concurso para desterrar vicios é inmoralidades, estamos ya en funciones.

Ejerce ahora las suyas el señor Pérez Gironés, y a ver si logra que la policía cumpla sus deberes.

Si así no lo hace, mucho tememos que cualquier día occurrirá un suceso desagradable que a todo trance se debe evitar.

El señor Pérez Gironés está ya avisado, y no querrá hacerse responsable de lo que debe y puede impedir.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

El alma de Moloch

En los círculos más ó menos culturales de Madrid, se habla de La Rampa. No se trata del negocio del catastro, el gran Panamá hispánico, sino de otra Rampa puramente literaria.

La Rampa es un drama que dentro de breves días ha de estrenarse en Madrid la compañía del teatro Sarah Bernard de París. Un drama del Barón Henry Roschild, un pobre señor que posee un capitalito que la gente calcula en dos mil millones de pesetas y que para distraerse de los quebraderos de cabeza que la posesión de una fortuna tan crecida debe ocasionarle, se dedica a escribir para el teatro.

El Barón Henry de Roschild, que según dicen los que le tratan, es persona sumamente simpática, cuatrocientos millones de simpatías á duro cada una, sufre una verdadera obsesión por el arte. Es la debilidad de su vida. Por escribir con la candidez de Morote y por un éxito verdad, un éxito positivo que se debiese a su talento y no a su dinero, el Barón de Roschild sería capaz de mal baratar la casa solariega de Hamburgo, casa de la dinastía de los Reyes de la banca europea.

En Madrid hay mucha gente que salta y baila de puro contento pensando en el próximo acontecimiento teatral. ¡Un autor mil millonario que tiene hambre de éxito!

Caen pocos pájaros de esta clase. Pue-

de que pasen cien años antes de que se presente un caso igual.

Y esta es la pena del señor de Roschild, la gran pena de su vida. El desearía que los éxitos no le costasen dinero. Los aplausos pagados no le llenan, pero ha de transigir, no le queda otro remedio. Las cosas son como son y no como nos vendría que fuesen. ¡Es la triste ley humana!

A este detalle vulgar y prosaico, se debe el que la capital de España sea preferida por las preferencias del Barón Henry. Un amigo que acaba de llegar de París nos lo ha referido.

Roschild quería obtener un éxito ridículo, fácil y que le saliese barato. En París le explotan demasiado; hay individuo que por tratarse de Roschild tiene el descaro de pedir mil francos por unos cantos aplausos y mil duros por un bombazo de gaceta.

Roschild pidió informes. ¿Dónde podría ir yo, que no me arrancasen la piel de una manera tan desconsiderada? ¿Dónde me saldría más barato?

Y un amigo suyo le indicó: «España! Teneis en favor vuestro la diferencia del cambio, y además, el detalle de que los españoles, son gente fácil de contentar. A muy poco costo tendreis un éxito sonado».

Roschild siguió el consejo, resolviendo que fuese Madrid la población favorecida con el estreno de La Rampa.

Por sobre del escritor, del aficionado a las letras y del autor dramático, nota el alma del nieto de los banqueros de Hamburgo.

¡Judíos al fin!

CIRVENT.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Lanjar, después de recibir los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Elisa Monterrey, viuda de Balbuena, madre del marqués de Lanja.

Damos nuestro pésame a la familia de la finada.

Procedente de Madrid, llegó ayer a esta capital el afortunado alumno de aquella Facultad de Medicina, nuestro estimado amigo y paisano don Miguel Solves Aguilar.

Anoche fué bautizada por don Juan Corominas una hija del abogado don Miguel Granados Gil y de su distinguida esposa doña Aquilina Corominas López.

Fueron padrinos de la nueva cristiana la abuela paterna, señora viuda de Granados, y su tío el abogado don Matías Granados.

Se imprimió a la bautizada el nombre de Aquilina y fueron testigos los señores don Federico Molina, abogado, y el Perito mercantil don Carmelo Bññón.

En el tren correo de ayer ha regresado de Génova nuestro estimado amigo don Ricardo Suárez, socio de la casa Romero Hermanos y Compañía.

Ha regresado a Vera el médico don Felipe Durbán.

Nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales don Antonio Fernández Burgos, ha marchado con dirección a Vera y Hércules-Overa.

Ayer marchó a Granada el jefe de material y tracción del Sr de España, don Juan Sanz.

Ha regresado a Instinción el alcalde de aquella localidad, don Antonio Ros Salvador.

El abogado don Manuel Esteban, ha regresado de Canjáyar.

Han regresado de Nacimiento el ex-alcalde de aquella localidad don José Beltrán y el propietario don José Nofuentes Montoro.

De manos del señor cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo, recibió anoche las aguas del Bautismo una hija de nuestro querido amigo el abogado don Alejandro Fernández Alvarez.

La neófito, a quien se le impusieron los nombres de Dolores, Felisa, Francisca, Cecilia, fué apadrinada por el médico don Mariano Zamora Egea y doña Angeles Alonso.

ECOS DEL EXTRANJERO

El Adviento en el Vaticano

Seguendo la tradicional costumbre, la predicación de Adviento comenzó en el Vaticano el día de San Andrés. Tiene lugar todos los martes, con excepción cuando caen en martes de las fiestas de San Andrés y Santo Tomás que tiene sermón determinado. Los sermones están a cargo del P. Lucas de Padua, Predicador Apostólico, título que, como es sabido, pertenece, así como el cargo de los sermones, a la Orden de los Capuchinos.

Se predicán en la sala del Trono, colocándose la cátedra precisamente en el lugar del trono pontificio. Los Cardenales toman asiento en los grandes bancos dispuestos alrededor de la sala. Detrás de ellos se agrupan los Prelados domésticos, los superiores generales y los Procuradores de las Ordenes Religiosas, que tienen derecho a asistir a estas predicaciones.

El Papa está presente, pero no a la vista de la concurrencia; al efecto se instala una pequeña tribuna enfrente de la puerta que de la sala comunica con la anticámara de la capilla secreta.

En Santa María la Mayor.—El cuarto centenario de San Carlos Borromeo

El domingo último, 4 del actual, celebró con inusitada pompa en Santa María la Mayor el cuarto centenario del admirable arzobispo de Milán; en ninguna iglesia de Roma tiene el santo Borromeo derecho a ser más festejado que en la Basílica Siberniana. En ella recibió su ordenación sacerdotal de manos del cardenal P. Cesi, entonces su arcipreste y cuyos restos descansan en una de las capillas laterales. Más tarde, desde 1554 a 1572, el cardenal Carlos Borromeo, fue a su vez Arcipreste de Santa María la Mayor, irradiando desde su alto sitial sobre todo el Esquilino los esplendores fecc-

Diario de la mañana
Los que suscriben hacen constar que nuestro respetado párroco don Juan García Pérez...

na Carrillo, propietario; Elterio Sánchez, tratante; Juan M. Haro, comerciante; José C. Mula, propietario y ex secretario del ayuntamiento...

roco de este pueblo, es una campaña de difamación merecedora de las más severas castigas...

A consecuencia de la explosión, uno de los niños ha perdido los brazos, que quedaron destruidos.

El telégrafo
A la hora en que debe quedar cerrada esta edición, no hemos recibido más telegramas...

Publicaciones
Lecciones de Geografía con destino a los seminarios. Con este título ha dado a la estampa un precioso y completo libro...

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros corresponsales especiales)
LAS CORTES
SENADO
Sesión del viernes

Madrid, 9.—A las tres y treinta minutos abre la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Montero Ríos...

Rectifica el señor Lerroux, y pide que se traiga al Congreso toda la correspondencia cruzada entre señor La Cierva y el gobernador de Barcelona...

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, son tomadas en consideración varias proposiciones de ley relativas a carreteras.

El señor Moles solicita también que el Gobierno remita a la Cámara, varios procesos.

Son admitidos los senadores señores Montes Sierra y Picavea.

El señor Espada usa de la palabra para continuar su discurso de la sesión anterior.

Luego se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Después de señalar las deficiencias que nota, ocupase de la emigración de capitales y españoles...

Seguidamente pónese a debate el presupuesto del ministerio de Hacienda, para el año de 1911.

Después de señalar las deficiencias que nota, ocupase de la emigración de capitales y españoles...

Suprímese la disensión de la totalidad pidiéndose a debate el articulado.

Contéstale el presidente de la Comisión, señor Suárez Inclán...

El señor Álvarez Guixar usa de la palabra, combatiendo la organización actual del Tribunal de Cuentas del Reino.

Contéstale el ministro de Hacienda, justificando el aumento de sueldo consignado a los ministros de dicho organismo.

Quedan aprobados los dos primeros capítulos.

La comisión acepta una enmienda al capítulo tercero, aprobándose a continuación hasta el artículo adicional.

Después se discute una enmienda presentada por el señor García Molinas...

El ministro de Hacienda contesta al señor García Molinas, rogándole que retire la enmienda...

Interviene en la discusión el señor Suárez Inclán...

El señor García Molinas retira la enmienda.

Interviene en la discusión el señor Suárez Inclán...

El señor García Molinas retira la enmienda.

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

El ministro de Hacienda le contesta, y el marqués de Ibarra retira la enmienda.

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

El ministro de Hacienda le contesta, y el marqués de Ibarra retira la enmienda.

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

El ministro de Hacienda le contesta, y el marqués de Ibarra retira la enmienda.

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 9 de Diciembre de 1910.

PAGARON 27'05 cheques. 26'99 a 8 drv.
SALVADOR ROMERO Y HERMANOS
Paseo del Príncipe, número 10

Crónicas Teatrales
El CENTENARIO

Dicho sea aquí, en confianza, a mi no me gusta esta obra de los Quintero, que han escrito tantas y tan apañadas...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

Con una obra así, es muy difícil realizar primores de ejecución...

El Centenario es una obra difusa, casi aburrida; no tiene acción ni interés...

NOTAS TAURINAS

El cuádrigo de don Indalecio Mosquera, ha tomado en arrendamiento la plaza de Valencia...

Con este motivo no fué floja la marejada que se armó entre los amigos de Bombita...

Y como el asunto taurino de estos días ha sido con, de por y sobre Bombita...

Las intranquencias del referido diestro con la empresa sevillana...

Por consiguiente, las corridas de primavera en la plaza sevillana serán:

Día 16. Domingo de Pasena. Seis toros de don Adolfo S. Agüera...

Día 18. Ganado de Anastasio Martín, actuando Bombita, Vicente Pastor y Galillo.

Día 19. Reses de Concha y Sierra, por los mismos espadas.

Día 20. L28 reses de referencia con educados maturos.

La tal combina tiene a la afición sevillana como chicos con zapatos nuevos.

Quien tiene un compadre, no sabe lo que tiene, si se exceptua este menda...

Pero como eso no es lo corriente, el de Bombita, haciendo honor a la honrosa clase compadril...

No parece la idea de perlas, formidables Barguero; y quien mejor ni más indicado para ello que el amigo...

De todas veras celebraremos que tenga feliz término la idea del estimado Caamaño.

Ha llegado hasta nosotros una noticia, que sin duda, quien la lanzó debe ser un entusiasta admirador del paisano Relampaguito.

Se habla de una carta fechada en Montevideo, en la cual dice el comunicante que Julio no gustó la tarde de su debut en aquella plaza.

¡Caballeros! No empujar. ¡Re...neces! Más sentido común. ¡Por donde habrá venido la carta? ¡Si Relampaguito llegaría a aquellas tierras el 25 ó el 26 del pasado, y no debutaba hasta los primeros días de corriente mes.

¡Qué amigos tienes, Benito. Gómez!

Ha llegado hasta nosotros una noticia, que sin duda, quien la lanzó debe ser un entusiasta admirador del paisano Relampaguito.

Se habla de una carta fechada en Montevideo, en la cual dice el comunicante que Julio no gustó la tarde de su debut en aquella plaza.

¡Caballeros! No empujar. ¡Re...neces! Más sentido común. ¡Por donde habrá venido la carta? ¡Si Relampaguito llegaría a aquellas tierras el 25 ó el 26 del pasado, y no debutaba hasta los primeros días de corriente mes.

¡Qué amigos tienes, Benito. Gómez!

Ha llegado hasta nosotros una noticia, que sin duda, quien la lanzó debe ser un entusiasta admirador del paisano Relampaguito.

Se habla de una carta fechada en Montevideo, en la cual dice el comunicante que Julio no gustó la tarde de su debut en aquella plaza.

¡Caballeros! No empujar. ¡Re...neces! Más sentido común. ¡Por donde habrá venido la carta? ¡Si Relampaguito llegaría a aquellas tierras el 25 ó el 26 del pasado, y no debutaba hasta los primeros días de corriente mes.

¡Qué amigos tienes, Benito. Gómez!

NOTAS POLITICAS

Comisario regio
Madrid, 9.—El rey don Alfonso ha firmado hoy un decreto nombrando comisario regio en la Junta provincial de Fomento de Almería...

Peñalver y Miró
Madrid, 9.—El exalcalde Madrid, su conde de Peñalver se ha dirigido nuevamente a la prensa...

Perú
Choque entre dos Repúblicas
Madrid, 9.—Comunican de Londres que los informes que allí se reciben de Perú y Bolivia...

Portugal
Político encarcelado
Madrid, 9.—Telegráfico de Lisboa que ha sido encarcelado el ex tesorero del ministerio de Hacienda...

Posesiones españolas
Melilla
La fiesta de la Purísima
Madrid, 9.—Hoy han llegado a esta corte despachos de Melilla...

Congreso
Sesión del viernes
Madrid, 9.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión...

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Después apruébanse los diez y nueve primeros capítulos del presupuesto de gastos...

El señor marqués de Ibarra presenta una enmienda...

Seguidamente se discute el proyecto para la reforma del impuesto minero...

Dada cuenta del orden del día para mañana, levántase la sesión a las cuatro y media de la tarde.

VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy

Sección primera.—Esta mañana, a las diez, tendrá lugar en la sala primera de esta Audiencia la vista de un incidente sobre cuestión prejudicial.

Actuarán como abogados los señores don Manuel Juárez y don Ginés de Haro y como procuradores, don Luis Vizcaino y don Trinidad Jiménez Segura.

También se celebrará en la misma sala el juicio de la causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Concepción Ortiz Martínez.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre disparo, contra Luis Forreta Fernández.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Rúa.

Prensa Oficial
Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Oficio de la Inspección general de Sanidad exterior, comunicado que según el consul de España en Sofía, se han registrado casos de cólera en Verna (Bulgaria, Mar Negro).

Oficio de la Administración de Hacienda, excitando al celo de las Juntas Municipales, para que presenten en dicha Administración los respectivos expedientes o repartimientos sobre los impuestos de consumos.

Otra de la Delegación de Hacienda, comunicando a los médicos de esta capital y de la provincia que dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo deben proveerse de sus oportunas patentes para el ejercer su profesión durante el año de 1911.

Anuncios de la Sección facultativa de montes, haciendo saber que el día 17 del actual, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Tabernas, las subastas para los aprovechamientos de pastos y leñas menudas, del monte denominado Del Pueblo.

Circular de la sección provincial de Pósitos, comunicando que ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Dalías, Requetas, Felix, Enix, y Darraic, don José Pérez Moreno.

Relación de los industriales cuyas cnotas han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.

Edicto de la Jefatura de Minas, manifestando las operaciones de demarcación que se han de practicar durante los días 14 al 22 del actual.

Edictos de los presidentes de las juntas del censo electoral de Serón, Alhama, Laroja, Huércal-Overa y Vicar, señalando locales para las elecciones.

Edicto del Ingeniero Jefe del servicio agrónomo de la provincia, manifestando el estado en que se hallan los viveros de vid de americanas destinadas por sus propietarios a la venta y acompañando una relación de los señores que solicitaron la visita anual ordenada.

Edicto del Ayuntamiento de Purrehona, diciendo que están expuestos, los repartimientos por rústica y pecuaria.

Otra del de Palpi, haciendo saber que se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales.

El Párroco de Turre

Los que suscriben hacen constar que nuestro respetado párroco don Juan García Pérez, no se ha extralimitado jamás en la aplicación del Arancel Parroquial; antes por el contrario, reconocemos en él generosidad y desprendimiento.

Además, cumple con los deberes de la predicación y entecismo y ha dado siempre muestras de estar animado de celo por la salvación de las almas y bien del pueblo, a quien ama y de quien es amado.

Turre 26 de Noviembre de 1910
Pedro V. Cervantes, alcalde; Pedro Cánovas, Juez Municipal; Modesto Ruiz Carril, propietario, y don Felipe Cervantes, Nicolás Caparrós Sánchez, Abogado, y José Caparrós Sánchez, propietario, ambos herederos de don Nicolás Caparrós Flores; Félix González, Abogado, esposo que fué de doña Dolores Ruiz; Antonio Pérez, maestro de obras; Diego Cervantes Contreras, propietario; Ginés Díaz, practicante; Antonio Martínez, concejal; Alonso Martínez, concejal; José C. Cervantes, comerciante; Bartolomé Carrillo, Médico Titular; José Cánovas, propietario y ex alcalde; Torcuato Crespo, propietario; Alfonso Visiedo, Secretario del ayuntamiento; Francisco Alarcón, Labrador; José López, Industrial; Pedro Pérez, Profesor de Instrucción primaria; Francisco Ortega-Visiedo, carpintero; Joaquín Garrido Viscaino, Labrador; Diego Haro Soler, carpintero; José Ortega Cado, carpintero; Bartolomé Villar, Labrador; Ginés Flores, Labrador; Martín Visiedo Torres, Labrador; Fernando Cervantes, Labrador; Francisco Cánovas Cañadas, Industrial; José Flores Gallardo, Labrador; Francisco Cervantes García, Juez suplente; Jacinto Alarcón, Industrial; Guillermo Alarcón, Profesor de Instrucción primaria; Andrés Piñero, Labrador; José Morales Flores, propietario; Juan de la Cruz Pérez, maestro de obras; Pedro Balasagré, propietario y ex-alcalde; Manuel Najas, jornalero; Francisco Caparrós Cervantes, Labrador; Miguel Mol-

El Paraiso de los pescadores de caña

Como tal cabe señalar la Nueva Zalanda, por la extraordinaria riqueza de truchas que contienen sus ríos y lagos.

Según el relato de un excursionista inglés, el señor Pitton, 61 y dos amigos pescaron en la temporada de 1909-10 nada menos que 3.676 truchas en el lago Rotora y en algunos ríos.

No tan nutrida en cuanto a cantidad, pero superior a la anterior en lo tocante a tamaño y peso, resultó la pesca en la parte Sur del lago Taupo.

Los pescadores cogieron en un solo día 19 truchas, cuyo peso variaba entre 10 y 12 y 6 y 14 libras.

Pescas parecidas se efectuaron también en otras comarcas. Por su riqueza en peces se distinguen principalmente los ríos Rangataiki, Tongariri, Hokitika, Tarawera, Waicato y Oreti.

Se halla en el paraiso de los pescadores de caña, un movimiento comercial.

Cabotaje de entrada
Vapor «Turia» de Barcelona.—2 190 kilos hilados; a Luis Puig; 372 idem café y piruetas; a la orden; 142 idem azúcar; a la orden; 276 idem azúcar; a Luis Puig; 83 kilos café; a la orden; 2 idem vino y otros; a la orden; 100 idem café; a la orden; 37 idem ginebra; a la orden; 2.500 idem tubos de hierro y contadores de gas; a Director Fábrica del Gas; 3.305 idem carga general; a Luis Puig; 3 808 idem quincalla y otros; a Juan Ruiz y compañía; 68.286 idem carga general; a Hijo de R. Giménez (Línea F. G.); 5.893 idem carga general; a Juan Ruiz y compañía; 2.688 idem ortopedias y otros; a Luis Puig; 8.419 idem carga general; a Luis Puig; 9.150 idem carga general; a Luis Puig; 120.106 idem metales; arcos, jabón y otros; a Hijo de R. Giménez; 10 814 idem carga general; a Hijo de R. Giménez (Línea F. G.).

Cabotaje de salida
70 cabezas ganado cabrío; a 0.000 kilos patatas; 3.000 idem hortalizas; 210 idem castañas; 1.200 idem fruta; 455 idem fruta hortalizas y otros; 735 idem ganado cabrío; 45.000 idem yuca; 10.000 idem patatas; 2.400 idem hortalizas; 10.500 idem metales; 500 idem equipaje; 3.100 idem piedras artificiales y 1.000 idem una mesa de billar; a Meilla.

Pailebot «Soberano».—26.176 kilos mosaicos y 3.400 idem pólvora; a Meilla.

Servicio ferroviario
Llegadas.—Minerales, 1.630.250; esparto, 66.250; cebada, 10.556; carbón vegetal, 8.021; vino, 459; caña, 8.300; harina, 10.000; metales, 3.450; aceite, 5.148; Saltrada, 14.760; patatas, 15.246; gambazanos, 10.000; varios, 6.987.

Salidas.—Pascado, 7.960; maquinaria, 2.370; vacos, 8.580; cemento, 13.615; harina, 700; abono, 20.000; muebles, 1.195; piedra, 12.000; sal, 11.000; hierro, 7.440; varios, 5.451.

Total de lo entrado y salido 1.874.415.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:
Temperatura máxima al sol. 19'8
Idem a la sombra. 17'8
Idem mínima. 10'6
Humedad absoluta. 10'6
Idem relativa. 84'2
Presión barométrica. 759'6
Dirección del viento. S. O.
Estado del cielo. Despejado
Idem del mar. Despejado
Termómetro seco. 14'6
Idem húmedo. 13
Idem de irradiación. 8
Fuerza del viento. 3

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 9
Buques entrados
Vapor austriaco «Argentina», procedente de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general, sesientos cincuenta y un pasajeros de tránsito y ciento veintitres para este puerto.

Deepachados.
Vapor austriaco «Argentina», para Nápoles, con carga general y sesientos cincuenta y un pasajeros de tránsito.

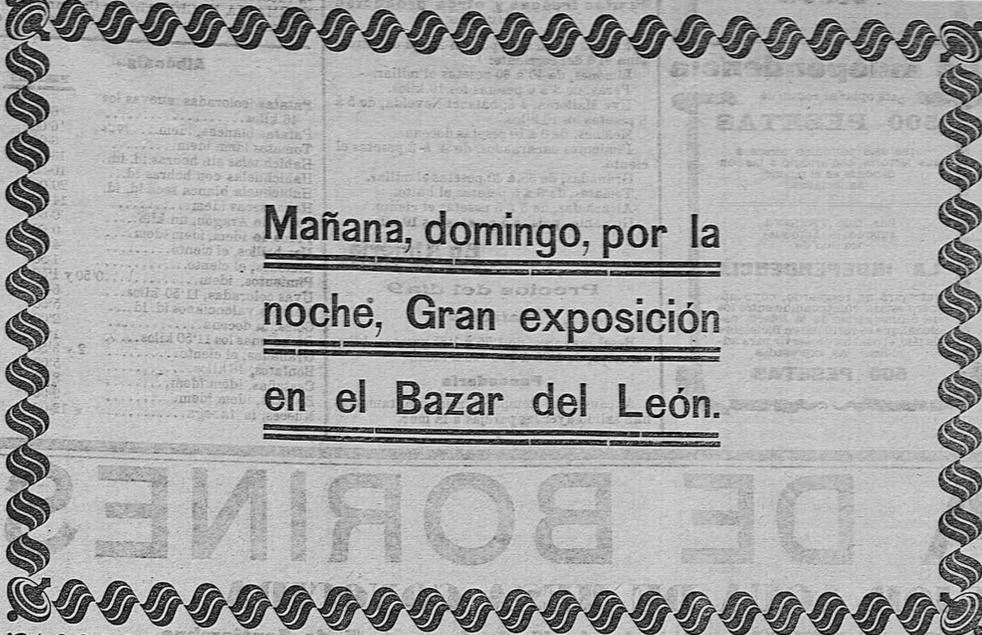
Cataluña
saldrá de este puerto hoy día 10 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos.

Torre del Oro
saldrá de este puerto mañana 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Luis Vives
saldrá de este puerto el día 30 de corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: don José García del Moral.

Cabañal
saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

Ultimas novedades. Precios sin competencia. Luis Suñer Puerta de Purchena, 1.



Mañana, domingo, por la noche, Gran exposición en el Bazar del León.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1.

Para pedidos de alguna importancia, se facilita gratuitamente el transporte.

Dirigirse a Don Manuel Galetti.-HUECIIA (Provincia)

Se vende un magnifico coche-gondola, con guarniciones. Dará razón el poseedor de la posada de los Alamos, plaza de San Sebastián, Almería.

Perdida de un delantero de americana para confeccionar que se le ha caído a una aprendiz de sastre entre las calles de Navarro Rodrigo, Paseo y San Pedro.

A la persona que se lo haya encontrado se ruega lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

H. La Perla Plaza del Carmen número 7, P. de Purchena. Economía y buen trato en hospedaje. Habitaciones ventiladas y aseadas. Teléfono número 81.

C. B. Miramar Andén de Costa.-Menú extenso y variado servicio a la carta. Comedor y aseo en comedores, cafés y demás. Se sirve en el establecimiento y a domicilio. Teléfono número 69.

Propietario, Juan Jurado Sierra. Huespedes Casa católica de muy buenas referencias, desea admitir, como para vivir en familia, a dos ó tres huespedes. Informarán en esta redacción.

Venta del Canario Desde el día 8 en adelante se sirven pagadas a precios económicos, a todas horas del día y de la noche.

Propietario, Juan Guerrero. Subasta El día quince del presente mes, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta capital don Francisco Rico, a la hora de las once, la subasta de la siguiente finca:

Una hacienda tierra de riego, con agua de la fuente de Rioja, sita en término de Pechina, de cabida de 2 hectareas, 36 areas y 47 centiareas, plantada toda ella de parais, y con almacén, casa cortijo, noria, balsa y pozo dentro de su perímetro.

El título de propiedad del indicado inmueble, con más el respectivo pliego de condiciones, en el que se expresa el tipo para la licitación se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Interesante Ortopédico herniólogo en Almería.-El auxiliar técnico del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamet, recibirá consultas en Almería la tarde del día 15 y el día 16 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el "Hotel Paris", para los que padecen de hernias (quebraduras, hernias, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con este sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

De interés Taller de Joyería de Carlos Aguiar Vizcaino, dorador a fuego de cálces y ornamentos de Iglesias. Para encargos; Navaro Rodrigo 15, (precios económicos).

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. Se vende en todas las farmacias.

Guerdas de abacá EN TODOS GRUESOS Y LONGITUDES Precios las económicas que no admiten competencia en esta plaza

Informará en la Comperería Nueva Luis Suñer

Se vende en todas las farmacias

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Informará en la Comperería Nueva

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 18.-ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses -VULGO- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES DE 400 gramos, 14, 16 y 24. PASTILLAS 14 y 16. PESETAS 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50.

Agua Picante DE San Hilario Sacalm PROVINCIA DE GERONA (ESPAÑA) Premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1878, en la Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881, y en las de Amsterdam, Niza, Barcelona, etc., etc. Sin rival para curar los CÁLCULOS EN EL HÍGADO.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El nuevo vapor correo trasatlántico Valbanera de la Compañía Pimillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA y PAMPA Formosa saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje con Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. - Ayuno. LA TRASLACION DE LA SANTA CASA DE LORETO. Santos Melquiades, Papa y mártir; Eulalia y Julia, vírgenes y mártires; Carpóforo y Abundio, mártires.

nes, y en San Juan, el Liedo. D. Diego Martínez Torres, Párroco de San Roque. En San Pedro hay Misa solemne, a las nueve, con exposición de S. D. M.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos José Salinas Sánchez, Matilde Jiménez Pérez, Miguel Castillo Larios, Natividad García Mateo, Elvira Díaz Carrera, Manuel Cruz Rodríguez.

CUPÓN que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de 500 PESETAS

Revista de mercados

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Precios publicados por La Lonja de Barcelona el 6 del corriente: Limones, de 40 a 60 pesetas el millar. Peras, de 3 a 6 pesetas los 10 kilos.

EL DOCTOR BANDIERA

Nosotros no acostumbramos a ocuparnos de los intereses particulares de tal o cual especialidad, pero como un gran número de lectores nos preguntan dónde se vende la POCIÓN ANTISEPTICA del DOCTOR BANDIERA, y como se asegura que esta preparación cura la tuberculosis, respondemos que se puede encontrar en el punto en Palermo (Sicilia), en la FARMACIA NACIONAL, vía Cavour, 89-91, franco por botella. El espécimen será enviado por paquete postal a vuelta de correo.

Alhóndiga

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Patatas coloradas nuevas los 46 kilos, Patatas blancas, idem, etc.

Los minerales

Table with 2 columns: Mineral name and Price. Includes items like Cobro Standard contrato, Id., Estahlo G. N. contrato, etc.

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. - Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

EMERIN

de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS ANEMIA

Los increíbles recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4, SEVILLA

TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

LUIS SANCHEZ PUNZON

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890 Pianos de reputación universal. - Armoniums. - Instrumentos de banda y orquesta. - Máquinas parlantes y discos.

AUTOMÓVILES Lion - Peugeot

Modelos de TOURISMO POBLACION INDUSTRIALES CARRERAS Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica Redacción y administración: calle del Conde Oñalía.

DIGESTERINA Cuando la digestión en imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole uno de esos males.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

Vapores oficiales

"Correos de Africa" SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE Cartagena, Almería, Alborán, Melilla. Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga de domicilio a domicilio, por los vapores.

Esterería

MANUEL RODRIGUEZ 20, Real, 20 Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos.

Sastre

Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre-Modisto. Paseo del Príncipe, 13. (Altos de don Pedro Plaza.)

Epilépticos! Nerviosos!

Curas sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo. Casarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la combinación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiplejía, tic doloroso, gastralgia, y de cualquier origen, ciática, cambré muscular e intestinal, histeralgia, y otras enfermedades específicas.

¡Consulte a los Médicos!

FERROGLIDINE Es lo mejor y más barato para ANEMIA 1.50 ptas. tubo De venta Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA LONDRES, E. C. Navarro Rodrigo, 20 4, Monument Street. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, haya y roble. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos. - Cartagena.